

EXP – UNC: **0029684/2019**

VISTO:

Los comprobantes de gasto presentados por la Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, Dra. María Eugenia Gay; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a movilidad para la actividad de Muestra de Carreras en la Cárcel de Bower realizada el 16/04/19;
que la Dra. María Eugenia Gay abonó los gastos con recursos propios;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;


EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

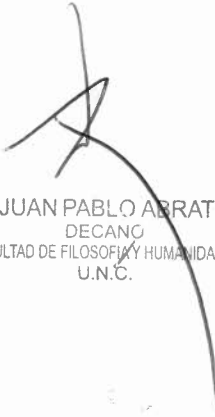
ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por la Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, Dra. María Eugenia Gay por un monto total de \$ 1204,40 (pesos un mil doscientos cuatro con 40100) detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la Dra. María Eugenia Gay.

ARTICULO 2º. Las erogaciones corresponden a movilidad para la actividad de Muestra de Carreras en la Cárcel de Bower realizada el 16/04/19 y serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **21 MAY 2019**
RESOLUCIÓN N° **0489**
e.s.


Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 0489

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
16/04/2019	T.1321	TAXI	TRANSPORTE	\$ 311,10
16/04/2019	T.4544	TAXI	TRANSPORTE	\$ 422,20
16/04/2019	T.00730639	CAMINO DE LAS SIERRAS S.A.	PEAJE	\$ 40,00
16/04/2019	T.72203	TAXI	TRANSPORTE	\$ 311,10
16/04/2019	T.00564004	CAMINO DE LAS SIERRAS S.A.	PEAJE	\$ 40,00
16/04/2019	T.00564355	CAMINO DE LAS SIERRAS S.A.	PEAJE	\$ 40,00
16/04/2019	T.00564488	CAMINO DE LAS SIERRAS S.A.	PEAJE	\$ 40,00
				\$ 1.204,40


 Cto. Graciela DURANO PAULI
 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES